



ACTA DE REUNION PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA RED DE CENTROS DOCENTE-ASISTENCIALES PARA LA EDUCACIÓN MÉDICA

En la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM), el 11 de octubre de 2019, siendo las 15:00 horas, se reúnen los representantes de las sedes docente-asistenciales cuyas firmas obran al margen de la presente, con el objeto de constituir la Red de Centros Docente-Asistenciales para la Educación Médica.

Hace uso de la palabra el Dr. Miguel Farfán Delgado, Presidente del Consejo Directivo de ASPEFAM, Dr. Segundo Cruz Bejarano, miembro del equipo técnico de ASPEFAM, resaltando la importancia de fortalecer la articulación docencia-asistencia e investigación en los escenarios docente-asistenciales, así como la necesidad de crear e implementar Red de Centros Docente-Asistenciales para la Educación Médica como un escenario de cooperación y desarrollo colaborativo para la mejora de la calidad de la educación médica.

Asimismo, luego de intercambiar opiniones respecto de la necesidad de constituir la referida Red, los presentes resuelven:

- a) Suscribir el acta de constitución y las bases constitutivas de la Red de Centros Docente-Asistenciales para la Educación Médica.
- b) Los representantes de las instituciones invitadas por primera vez podrán suscribir el acta de constitución a solicitud de manera voluntaria.

A continuación, se procede a la firma respectiva de la presente.

Lima, 11 de octubre de 2019